INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2019

Quito, DM abril 17 de 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DIAGNOSTICO BIOLOGICO S.A. BIOTICLINE

Ciudad.

De mi consideración:

Por la presente me es grato exponer a Ustedes el informe de Comisario por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2019, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la Compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art 279 de la Ley de Compañías. Se han revisado los libros de actas de la Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad. En el año terminado al 31 de diciembre 2019 no se registraron movimientos financieros de compras y ventas, lo único registrado es el pago de cuentas por pagar a socios. Se espera que el próximo año se reactive la sociedad.

Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación.

Los registros en los libros de contabilidad corresponden exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mísmos que se encuentran en debida forma, de acuerdo los principios de contabilidad y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Atentamente.

Lcda. Marcia Salazar.

Matrícula CPA Nº 26965.